HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.496 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Viernes 26 de Enero

EN PALACIO

MENSAJE DEL CONGRESO

En la recepción de Palacio con motivo del santo del rey, nuestro ilustre jefe el presidente del Congreso, D. José Canalejas, leyó el siguiente discurso:

«Señor:

El Congreso de los Diputados se asocia á las felicitaciones que en este día recibe Vuestra Majestad, y no por fórmula vana y ceremoniosa, sino como corresponde á los elegidos por el país, en quienes no cuadran bien las lisonjas engañadoras, que adulteran la justicia convirtiéndola en halago y truecan en servidumbre el respeto.

Al Rey joven, animoso, entusiasta, se acerca el Congreso, también joven y esperanzado. Vea V. M. reproducidos en él los grandes alientos que le impulsan, las nobles ideas que le inspiran, los patrióticos afanes que le enardecen.

Reciba como homenaje digno de Vuestra Majestad y propio de quienes le tributan, la solemne promesa de que los diputados de la nación, bien advertidos de lo que ella desea y necesita, han de esforzarse en su servicio, persuadidos de que el mejor tributo que pueden ofrecer los hombres públicos á los Reyes es el de procurar el progreso de los Estados donde ejercen su soberanía.

Un fausto acontecimiento despertaba hace poco en toda España cariñosas emociones. El Congreso de los Diputados felicita á Vuestra Majestad, como jefe de la familia Real, por el enlace de su augusta hermana con Su Alteza el Infante D. Fernando de Baviera, á los que desea todas las venturas que el Supremo juez otorga á quienes se unen por el amor y para el bien. Somos, al decir esto, intérpretes del espíritu nacional, porque la dicha de los Príncipes la desean los pueblos cuando saben que la suerte de los pueblos constituye la constante preocupación de los Príncipes.

Y como lo acendrado de los afectos se halla en razón inversa de la prodigalidad de las palabras, sirvan las que acabo de decir como vehemente testimonio de la adhesión que á Vuestra Majestad ratifica el Congreso de los Diputados, y sean las últimas que pronuncie ahora ante el Trono las que están en todos los labios: frases de amor para la patria y de confianza en sus futuros destinos.»

El Rey se dignó contestar en los siguientes términos:

«Señores diputados:

Me es grato reconocer que la felicitación que tenéis á bien dirigirme en este día responde, no sólo á la sinceridad de vuestro afecto, sino á la confianza que ponéis en mi inquebrantable voluntad de vivir consagrado al servicio del país.

Nada presta más aliento á los encargados de gobernar los pueblos que la seguridad de hallarse identificado con sus representantes, conocedores de cuanto la nación desea y necesita, porque de esa compenetración no puede menos de resultar el progreso de los Estados, que es el bien mayor á que pueden aspirar sus gobernantes.

Recibid las gracias por el cariñoso recuerdo que dedicáis á la boda de mi amada hermana con el Infante D. Fernando de Baviera, y tened por cierto que interpretáis sus sentimientos, como todos los de mi familia, afirmando que nuestra constante preocupación es el bienestar de nuestro pueblo.

A vuestra felicitación corresponde mi gratitud y la sinceridad de mis propósitos de cumplir y hacer cumplir la Constitución que nos rige, como medio el más seguro de garantir la tranquilidad del país, estimular el desarrollo de su riqueza y afianzar las libertades públicas, patrióticas aspiraciones para cuya consecución á todos han de parecernos pequeños los esfuerzos y ligeros los sacrificios.»

El Rey descendió del trono y, acompañado del Sr. Moret, se dirigió al Sr. Canalejas, conversando con él breves momentos.

Después saludó á los diputados, cruzando algunas palabras con los señores marqués de la Vega de Armijo, Suárez Inclán, Maura y Dato.

TARJETA POSTAL

Los cementerios están cerca de las ciudades y, sin embargo, no hay un vivo que no se crea muy lejos del cementerio.

SELGAS

IDEALISMOS

En el articulado para la represión del contrabando puesto á la aprobación de los plenipotenciarios reunidos en Algeciras y presentado por la delegación española, se observa una vez más que nuestros representantes ante las potencias inspiran sus orientaciones más en los idealismos caballerescos, que tan caros nos han costado siempre que en la realidad, que de ser observada escrupulosamente, marcaría criterios más positivistas y produciría efectos más prácticos.

Se proponía que la vigilancia de las fronteras marroquíes, para evitar el contrabando, se ejerciera casi por mitad entre Francia y España, y se proponía, finalmente, que barcos y armas decomisadas fueran destruídos.

Los plenipotenciarios de Italia han hecho observar que la línea de vigilancia se extendía á mil doscientas millas de costa, y esta observación, hecha por gentes extrañas á nuestro país, debe haber servido para recordar á nuestros representantes que no tenemos medios suficientes para ejercer la fiscalización requerida sobre un litoral tan extenso.

De prevalecer el criterio de nuestros delegados, que procedían como si poseyéramos barcos de sobra y dinero abundante para atender á los gastos de semejante servicio, que á mayor abundamiento, es completamente inútil para nosotros, el compromiso hubiera sido mayúsculo. Por más que las discretas observaciones de los italianos encierren una idea que ha de ser mortificante para los españoles, han servido para que se acordara que España sólo prestará el servicio aludido en las fronteras de sus posesiones. Y hay que tener en cuenta que los mismos representantes han puesto reparos á algunas de ellas, haciéndonos otra observación, también mortificante, pero igualmente verdadera que la anterior, y es que algunas de las posesiones españolas en Africa son nominales, sin que tengamos en ellas ni intereses, ni simpatías, ni ascendiente alguno.

Finalmente, al darse cuenta de que barcos y armas apresados serían destruídos, con desinterés magnífico de gentes sobradas de recursos, un representante de los moros, haciendo ver que su imperio no era *tan rico* como la nación que proponía aquello, recabó que armas y barcos se vendieran y que de su producto se hiciera cargo el sultán. Y así se acordó.

Excusado es decir que los guardianes que España destine para evitar el contrabando han de tener en perseguirlo un interés enorme, aunque sólo sea para que el emperador de Marruecos aumente sus capitales con el producto de los alijos capturados.

¡Para qué hacer más observaciones!

Ya se ve cómo se inspira para su gestión la representación española en la conferencia de Algeciras.

¿Hablar de nuestro comercio, pedir ventajas para su desarrollo en Marruecos, recabar concesiones que representen utilidad para nuestros intereses? ¡Bah! eso sería mercantilismo y la legendaria hidalguía española sufriría menoscabo al tratar de productos, de manufacturas, de transportes, de mercados, de venta de artículos.

Nosotros somos más que todo esto y aun dentro de nuestra actual crisis nos consideramos capaces de vigilar escrupulosamente las costas de los cinco Océanos, de renunciar á todo provecho ó ventaja que de tan caro servicio se obtuviera.

Eso sería demasiado positivo y nosotros debemos conservar nuestro tradicional idealismo.

Este defecto de carácter no pasa desapercibido á los plenipotenciarios extranjeros, quienes, como se verá al final de la conferencia, se llevan la mejor tajada, dejándonos el hueso que voluntariamente elegimos.

LA SEMANA EN BOLSA

La tendencia alcista ha logrado vencer los pesimismos que dominaban en el mercado bursátil desde los comienzos del año. Habíase establecido una posición vendedora de admirable importancia, que, naturalmente, se hallaba en espera del momento oportuno para realizar beneficios. Este dato, combinado con las noticias optimistas referentes á la Conferencia de Algeciras, ofrece una explicación demostrativa de las causas que han determinado el brusco y extenso movimiento de avance de los cambios durante la última semana. La cuestión militar presenta mejor aspecto, abriendo campo á las esperanzas de un arreglo satisfactorio para todos los intereses. Han perdido crédito los rumores de una próxima recogida de las obligaciones del Tesoro y nada se sabe acerca de la supuesta necesidad de que el Banco venda una parte considerable de su cartera. Por otro lado París mejora la cotización del Exterior español, haciéndole rebasar el entero 92, que había perdido en su reciente retroceso.

Barcelona secunda la actitud alcista de Madrid, aunque sean menores sus entusiasmos. Pero á pesar de todos estos síntomas favorables se producen varias oscilaciones, por efecto de muchas compras hechas con insistencia á la baja para la liquidación.

El Interior á fin de mes ab ió á 78,45, llegando precipitadamente y sin vacilación á 79 en partida. Su último precio oficial es 78,75. El amortizable, menos firme, se cotiza desde 98 90 á 99,10; retrocede á 98,85 y á última hora tomó incremento hasta 99,20. Los títulos pequeños alcanzaron 15 ó 30 céntimos de sobreprecio. El Banco de España tiene sus acciones bastante movidas al impulso de noticias que confirman ó niegan las ventas de valores en cartera, habiéndose publicado á 420, con paulatino descenso hasta 413, para reponerse luego y quedar solicitadas á 417.

Los Tabacos ofrecen poco negocio, hay mucha flojedad y la cotización resulta pesada, oscilando entre 378 y 376. Las obligaciones del Tesoro negocian á 100,95, afirmándose la creencia de que por ahora no serán recogidas. El Banco Hipotecario registra sus acciones á 210,50 y las cédulas á 102,30. El Hispano-americano á 129.

Las azucareras, muy ofrecidas y con poca aceptación, pagándose á 67 las preferentes; las ordinarias pasan á 38, y las obligaciones, á 98. Los francos siguen inclinados al descenso, con pequeñas reacciones entre 24,42 y 22,90. Las libras á 30,95. El Exterior español en París queda á 92. En resumen, la Bolsa en general, ha mejorado, mostrando mayor firmeza después de satisfechas las necesidades del descubierto vendedor creado desde los primeros días del mes.

LOS MERCADOS

Alicante 25 de Enero de 1906.

ALMENDRA

La situación de este negocio en nuestra plaza ha variado poco, si bien en la pasada semana se hicieron algunas operaciones importantes de las clases Planetas que se cedieron á pesetas 25 la arroba.

El mercado, en general, acusa calma, pues cosecheros y compradores están retraídos por la baja de los cambios.

SALAZONES

Bacalao.—Continúa bien surtida la plaza de este salado, y sus tenedores lo cotizan en almacenes, según procedencia y clase, á los precios siguientes:

Inglés grande y mediano de 75 á 77 pesetas quintal; pequeño á 70 y Labrador de 51 á 52.

Sardina.—Los arribos son muy escasos, y las llegadas últimamente se cotizaron según procedencia entre 30 y 34 pesetas los 50 kilos, las superiores; y entre 24 y 28 las de menos mérito.

La plaza se encuentra casi sin existencias y los precios sostenidos y con tendencia al alza.

VINOS

Nada de nuevo podemos añadir á lo consignado en informaciones anteriores.

Los embarques escasean, y las demandas muy limitadas, especialmente las de procedencia extranjera.

El negocio de alcoholes paralizado completamente.

CONGRESO

Madrid 25

Preside el Sr. Canalejas.

Las tribunas hállanse totalmente ocupadas.

Vense muchas señoras.

En los alrededores del Congreso hay mucha gente que trata de entrar.

Dase orden de que se cierren las puertas.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El ministro de Fomento lee el proyecto de ley referente á las obras de puertos.

El Sr. Poveda pide que se imprima la Memoria del fiscal del Supremo con motivo de su viaje á Barcelona y que se reparta entre los diputados.

Achaca el estado de cosas en que se halla Barcelona á la debilidad de los tribunales civiles.

Le contesta el Sr. García Prieto, haciendo un cumplido elogio de los tribunales de justicia.

Dice que no puede traerse, ni lo solicita el Sr. Poveda, la Memoria del fiscal del Supremo, porque en ella se habla de delitos que deben permanecer secretos.

Interviene el Sr. Soriano, pronunciando frases que molestan al Sr. Poveda, el cual exclama:

«Su señoría me injuria.»

Interviene la presidencia, manifestando que no consiente injurias de ninguna especie.

Rectifica el Sr. Poveda.

El Sr. Soriano explana su anunciada interpelación.

Comienza recordando la agresión de que fué objeto á raíz del último debate sobre lo del estampillado.

Dice que si suspendió dicha campaña fué porque no se creyera que obraba por rencor.

Afirma que del resultado del expediente instruído contra el marqués de Cayo del Rey se deduce que es éste culpable.

El conde de San Luis interrumpiéndole: Eso que dice su señoría es falso.

El Sr. Soriano dirigiéndose al conde de San Luis: Tenga su señoría más serenidad y tranquilidad.

El Sr. Canalejas dirigiéndose al señor Soriano: Su señoría debe dirigirse sólo á la Cámara.

El Sr. Soriano continúa diciendo que así como el marqués de Cayo del Rey, hay otros que han cometido igual delito.

Ruega intervengan en el debate los señores Rahola, Nougués y Zulueta.

El primero pide la palabra.

El Sr. Soriano continúa añadiendo que el hecho es una burla al Parlamento y que la ley está bien taxativa sobre este punto.

Lee varias cartas sobre las liquidaciones hechas en 1900 por orden del marqués de Cayo del Rey.

Dirigiéndose al conde de San Luis, le dice:

«Siendo su señoría gobernador civil de Madrid, por mucho menos motivo que el denunciado ordenó detener á muchos rateros.»

El Sr. Canalejas vuelve á rogar al señor Soriano se dirija solamente á la Cámara.

El Sr. Soriano: Así lo haré, pues el conde de San Luis no me es simpático. (Risas.)

Lee cartas de varios banqueros de París en las que se exige al marqués de Cayo del Rey evite las responsabilidades.

El conde de San Luis pregunta al señor Soriano por la fecha de esas cartas.

El Sr. Soriano: Del año 1901.

El conde de San Luis: ¿Cuando se presentó la denuncia?

El Sr. Soriano: En el año 1902.

Insiste de nuevo el conde de San Luis afirmando que todo lo dicho por el señor Soriano es falso.

Dice se trata de un *chantage*, del cual es cómplice el Sr. Soriano.

El Sr. Soriano pide que se retire esta afirmación.

El conde de San Luis niégase á ello.

Prodúcese tumulto y agitación en la Cámara.

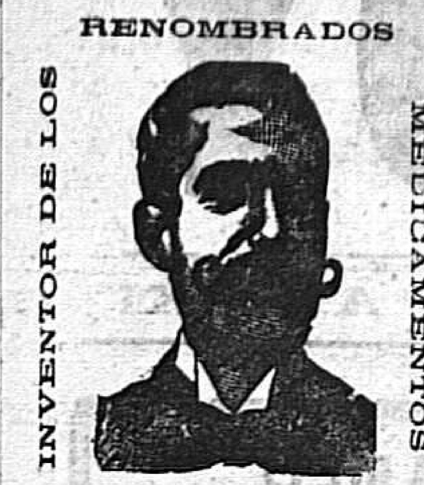
El Sr. Canalejas pregunta al conde de San Luis si está actuando de fiscal. (Risas).

El Sr. Soriano vuelve á hacer uso de la palabra y dice que del examen del expediente resulta una víctima y un delin-

ANUNCIOS

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS



MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífiles, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.



¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

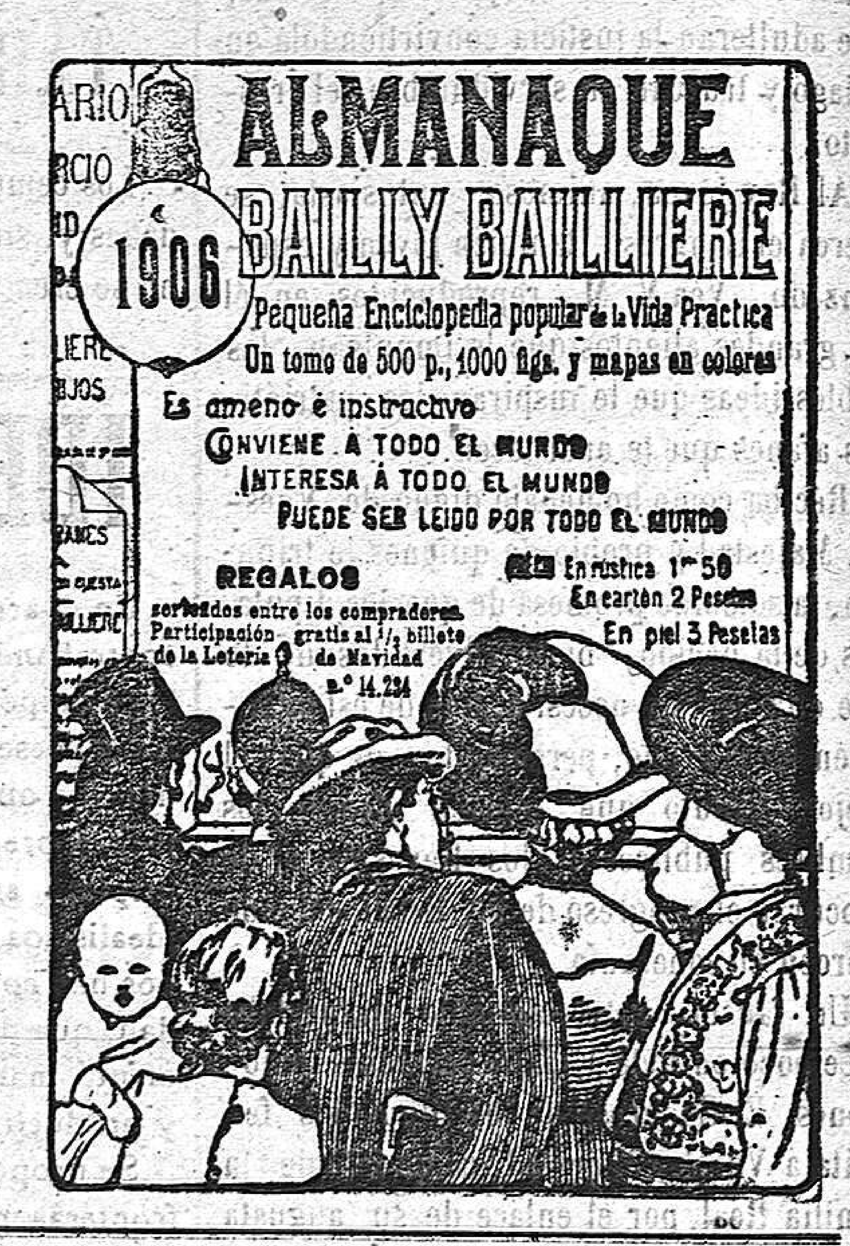
ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.





IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita



MARCA REGISTRADA

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

CALLE DE LA PAZ (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería, Camisería, Guantería, Zapatería, Géneros de punto, Bisutería, Corbatería, Impermeables, Bastones y paraguas, Artículos de viaje, Calzado de goma, Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.** Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

DE TODAS PARTES

EL "ALTER EGO,,

En los Estados Unidos ha ocurrido un hecho sin precedentes. Un hombre que había adquirido gran renombre como abogado y periodista, honra del foro y pesadilla de los políticos, de los que, á fuerza de interviús averiguaba las más recónditas intenciones, ha solicitado y obtenido del ministro de Justicia la gracia de cambiar de nombre y apellido. Aun cuando dicen los franceses que «le nom ne fait rien á la chose», es sabido que cuando un hombre ha conseguido que se conozca su nombre lleva mucho adelantado, no solo para que se le facilite el acceso en todas partes, sino *también* para poder hacer dinero,—«make money»,— que es lo que en todas partes, lo mismo que en los Estados Unidos, se trata de demostrar.

Pero, en fin, algunos hay que cambian de nombre y el caso no es tan extraordinario que merezca citarse Lo verdaderamente raro es el hecho que esta vez ha motivado el trueque.

El propio John Low nos lo dirá. Traducimos:

«Ayer por la mañana me presenté al ministro de Justicia. Me recibió con la cordialidad acostumbrada y preguntóme en qué podía servirme.

—Tiene usted en su presencia al hombre más desdichado de la Unión, contesté con acento afligido.

—¿Qué le ocurre? ¿Intenta usted acaso saber si emprenderemos una campaña contra las compañías de seguros, y teme usted que no le conteste?

—El caso es mucho más peliagudo. Se trata de mí, exclusivamente de mí, señor.

El ministro me miró y esperó.

—Quiero cambiar de nombre, señor ministro, quiero cambiar inmediatamente. El nombre de William Hertford me es odioso, me horripila, me arquea, me hace imposible la vida. Si no accede inmediatamente á mi demanda, en saliendo de aquí me tiro del puente de Broocklyn.

—¡Hombre! ¡No hay para tanto! Desde luego puede usted tomar el nombre que guste; pero permítame preguntarle cuál es el motivo que le impulsa á tomar una determinación tan contraria á sus intereses, porque no ignora usted que el nombre es el hombre.

—Harto lo sé y harto me duele.

—¿Entonces?...

—No me queda más recurso. Atiéndame usted unos instantes.

El amable secretario hizo un ademán de asentimiento.

—Hace ya más de dos años que dura mi suplicio. Empezó un día en que acababa de obtener un ruidoso triunfo forense, cuando logré que los jurados absolvieran libremente á unos socios de la Tammany-Hall que habían cometido no sé cuántas estafas. El «World», á continuación de la reseña del juicio en que figuraba mi nombre, traía un articulejo sin sentido común, plagado de vaciedades, escrito sin sintaxis, y lo firmaba... ¡William Hertford! Lo firmaba yo, yo mismo; es decir, un majadero que usaba mi nombre. Corrí á la redacción del «World» y quedé aterrado. «William ¡Hertford Junior», —el majadero tiene diez años menos que yo,—existía en cuerpo y alma, tenía su estado civil en regla y, por lo mismo, perfecto derecho para firmarse como se firmaba.

En la redacción del colega me dijeron que había entrado allí como redactor de plantilla y que contaba con recomendaciones que era imposible desatender. Quedé aterrado. No quise preguntar más, y salí de allí con la esperanza de que en vista de lo estúpido que era el primer artículo no se le admitiría otro. Me equivoqué. Durante dos años continuó escribiendo majaderías y su nombre suena á todas horas. Para colmo de desdichas, se dedicó también al foro,—el bandido es abogado,—y no defendió pleito que no perdiera, ni criminal que no condenaran. Mis colegas, para aumentar mis padecimientos, me felicitaban con ironía por mis triunfos. Para colmo de desdichas, no pasa un mes sin que se caiga de un *elevated* ó le atropelle un *cab* ó le descalabre un automóvil. Seguro estoy de que acabará asesinando á alguien ó publicando una novela infame. Antes de que esto suceda y para no suicidarme, he resuelto acudir á usted para cambiar de nombre.

El ministro accedió á mi justa petición, y he aquí por qué en vez de William Hertfort, me llamo John Low.»

MARCO POLO

ALREDEDOR DEL MUNDO

La ciudad de Boston acaba de elevar en una de sus más hermosas plazas una estátua á la memoria de William Lloyd Garrison, nacido en el Estado de Massachusetts el 10 de Diciembre de 1805, dando así reparación á un hombre que por milagro escapó muchas veces á los furores del populacho por defender ideas generosas.

Garrison tuvo la audacia de predicar la abolición de la esclavitud, consagrándose á la defensa de esta noble causa, y en aquella época tal delito con la muerte sólo se expiaba. Durante tres años mantuvo ruda batalla en favor de la raza negra en su periódico *El libertador*. La entrada de Lincoln en la presidencia de los Estados permitió la realización de sus deseos, y cuando Garrison murió en Mayo de 1879, los negros eran libres; por ellos había combatido desde la edad de diecisiéis años, y la única recompensa que esperaba de sus esfuerzos fué el decreto de libertad, y lo obtuvo.

Algunos periódicos de Boston dicen que es de lamentar que tan grande hombre de bien no fuese cristiano; y observa un diario francés que en América como en Europa, las palabras no tienen siempre el mismo valor, según las bocas que las pronuncian.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Son recibidos con creciente interés los cuadernos semanales de «Don Quijote de la Mancha», edición cromotípica de la casa Luis Tasso, de Barcelona, que alcanzan hasta ahora el número 40, con láminas y grabados de perfecto dibujo y colorido, debidos al procedimiento de la tricromía, en el que dicha casa editorial adquiere envidiable reputación.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre	5 »
Extranjero, trimestre	10 » 50 »

cuente, que son el Sr. Osma y el marqués de Cayo del Rey, respectivamente.

Refiriéndose al conde de San Luis, dice que no siente sus alusiones, porque sus discursos le adormecen y sus injurias le espolean.

Añade que considera culpables por negligencia á los Sres. Maura y Sánchez Guerra.

Dirigiéndose al primero manifiesta que ha pedido que en las cuestiones de los delitos contra la patria y el ejército entienda una jurisdicción especial, y que en cambio se muestra defensor decidido del marqués de Cayo del Rey.

Interviene el Sr. Domínguez Pascual para pedir se dé lectura á las cartas que dice poseer el Sr. Soriano.

Este continúa diciendo que por menos motivos del que se trata estuvo dos años en la cárcel un ministro de Obras públicas de Francia.

Lee luego varios párrafos de la prensa extranjera que tratan del afidávit, y pide que se castigue á los que por defraudadores resulten culpables, añadiendo que no será el único el marqués de Cayo del Rey, pues es seguro que hay otros muchos que hasta ahora permanecen en la sombra y que poco á poco irán saliendo.

«A todos ellos—dice—alcanza la misma responsabilidad.»

Elogia calurosamente al señor Rahola, de quien dice que es un buen patriota.

El Sr Rahola hace uso de la palabra para decir que es deber de todo patriota velar por los sagrados intereses de la patria, y censura al gobierno, pidiendo que se ponga pronto término de una manera enérgica y radical á los abusos del estampillado.

Habla el conde de San Luis, insistiendo en que los ataques del Sr. Soriano son injustos y falsos los cargos que ha hecho al marqués de Cayo del Rey.

Añade que la agresión del hijo del citado marqués á Soriano fué muy justa y natural, y elogia la conducta del agresor. (Escándalo monumental, gritos, protestas y campanillazos).

El conde de San Luis, en medio de una gritería espantosa, sigue atacando duramente al Sr. Soriano, calificándole de cómplice del «chantage» que se ha querido hacer con el marqués.

El Sr. Soriano pide al conde de San Luis que retire sus palabras.

El conde se niega con gran energía, y los conservadores gritan: «¡No, no!»

El presidente, Sr. Canalejas, ruega al conde de San Luis que explique sus palabras, y éste dice á la presidencia que las ha interpretado mal seguramente, puesto que él no ha tenido la menor intención de faltar á la Cámara.

Continúa hablando el conde y censura duramente á Blat, sosteniendo que sus acusaciones son falsas en absoluto.

Promuévese en este momento otro incidente que toma gran incremento. Entre los diputados menudean las frases gordas y la presidencia llama al orden inútilmente.

Soriano y el conde se increpan otra vez, llegando el escándalo á ser tan monumental, que el presidente, á pesar de haber roto una campanilla, no consigue apaciguar los ánimos.

Continúa el tiroteo de frases gordas entre el conde y Soriano, afirmando el conde de San Luis que se ha perdido toda noción de moralidad.

Repite que fué muy justificada la agresión del hijo del marqués de Cayo del Rey á Soriano. (Protestas en los bancos de los republicanos.)

La presidencia da por terminado el debate y se entra en la orden del día.

Discusión de la reforma arancelaria.

El Sr. Rodríguez pide protección para la industria corchotaponera.

Suspéndese este debate, se lee la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

ALCOY

A juzgar por los celajes que cubren el horizonte y por lo bajo de la temperatura, no tendría nada de extraño que una nueva nevada viniera á aumentar los beneficios que á la agricultura ha proporcionado la que nos regaló el tiempo anteayer miércoles.

—Mañana se celebrará en la Sala de banderas del regimiento de infantería de Vizcaya, de guarnición en esta plaza, y bajo la presidencia de su dignísimo coronel D. Trinidad Soria, un consejo de guerra ordinario, para ver y fallar la causa instruída contra un soldado de dicho regimiento por amenazas á un superior.

La defensa del procesado está encomendada al distinguido capitán y diestro profesor de esgrima D. Manuel Batlle, nuestro estimado amigo.

Daremos cuenta á nuestros lectores de la vista de este Consejo de guerra.

—Cultos para mañana sábado:

En la parroquial de Santa María habrá á las seis y media felicitación sabatina y después Misa.

—De la Memoria presentada por el inspector de instrucción pública de la provincia, con motivo de su visita ordinaria girada el año anterior, entre otros al partido de Alcoy, tomamos los siguientes nombres de profesores y profesoras de primera enseñanza de esta ciudad que han sido propuestos para alguna distinción.

D. Gonzalo Faus Sanchiz, para la más alta distinción que pueda concederse. D. José Ribera Montes, para su ingreso en la Orden Civil de Alfonso XII con la categoría de Comendador, puesto que la junta provincial lo propuso ya, por el resultado del Certamen escolar de 1904 celebrado en Alicante. Para que se le den las gracias de Real Orden á doña Josefina Llorente Gomez.

Para voto de gracias por la junta provincial, á D. Manuel García Mayordom, y para comunicación laudatoria á doña Josefa Oltra Codoñer.

Muy merecido tienen estos celosos maestros y maestras, las distinciones para que se les propone.

—Hemos recibido en esta Redacción un ejemplar de la Memoria leída en la solemne apertura del curso académico de 1905 á 1906, por el profesor numerario y Director de la Escuela Superior de Industrias, D. Vicente Pascual Pastor, distinguido arquitecto y muy estimado amigo nuestro.

Agradecemos el envío.

—Por esta Alcaldía se ha participado al Sr. Gobernador civil de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de accidentes del trabajo, los ocurridos á los obreros José Francés Ribera y Salvador Peidro Francés, trabajando respectivamente en el molino de los señores Moltó, Santonja y Compañía y en la fábrica de doña Rita Santonja, de esta ciudad.

—Para el próximo sábado día 28, se convoca á los señores maestros y maestras de este partido, á una reunión que se celebrará en el local de la Escuela Superior de Industrias, con objeto de proceder á la renovación de la Junta del distrito y tratar de otros asuntos de interés relativos á la Asociación.

—Hoy han reanudado sus trabajos las brigadas de obreros empleadas en la construcción del Viaducto Canalejas.

—Los que conserven el calendario de 1900, podrán utilizarlo para el presente de 1906, ya que los dos años son completamente iguales. No solamente los mismos días de la semana coinciden, si que también las fiestas movibles ocupan el mismo lugar en los dos calendarios.

En el de 1906 como en el de 1900, el año comienza y acaba en lunes; Pascua de Resurrección es el día 15 de Abril, y así todos los otros.

—El ministro de la Guerra ha autorizado la concesión de licencias trimestrales antes del 1.° de Febrero, y por lo tanto no comprenderán aquellas á los reclutas que se incorporen ahora á filas.

Deberán quedar las siguientes fuerzas: en infantería 460 hombres, en caballería 350, en artillería 347 y en ingenieros 323.

—La mayor parte de los purgantes irritan. Las «Aguas y Sales de Medianas» producen efectos inmediatos, sin irritación ni molestia.

—CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Santa Elena).

Gabinete, PLANTA BAJA.

Sabañones Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco **4** y **6** reales.—Depositario en Alicante: José Soler.



Santo de hoy.—San Policarpo.

Santo de mañana.—San Juan Crisóstomo obispo.

—CARLOS LAPORTA

SUCESOS

Un matutero

Al atravesar anoche á las nueve por el resguardo de consumos de la carretera de Alicante, un sugeto llamado Víctor Lavigdole Danés, fué interrogado por el empleado del ramo, Fernando Sala Company, y después de negarse á declarar si conducía alguna especie sujeta al pago del impuesto, arrojó una botella de vino que llevaba en la mano contra la cabeza del empleado, dándose á la fuga.

Conocedor del hecho el segundo jefe de la guardia municipal, D José Vicent, procedió á su busca, acompañado de los guardias Andrés Carbonell y Virgilio Martí, capturándole á las once de la noche en la calle de San Buenaventura.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25 Enero de 1906.

Antes de entrar á ocuparme del aspecto general del día político, he de consignar, por lo que á la localidad interesa, que el alcalde de Alcoy, que desde ayer mañana se encuentra en Madrid, tuvo anoche una larga entrevista con nuestro ilustre diputado, y hoy han vuelto á conferenciar los señores Canalejas y Reig, reinando la más perfecta inteligencia entre ambos.

Es cuanto por ahora puedo manifestar á mis lectores respecto al viaje de nuestro simpático alcalde, y querido amigo.

De política general pudiera decir que la reserva en que se han encerrado esta tarde, á primera hora, los ministros al salir del Consejo celebrado en la Presidencia, bajo la del señor Moret, ha sido interpretado como signo de que existen permanentes y sin desvanecer las dificultades en el seno del Gabinete, con motivo del proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército; pero esto, que pudiera ser exacto, no ha destruído la creencia arraigada de que, según indiqué en mi carta de ayer, por ahora no pasará nada y la situación tiene asegurada la vida por un período de tiempo determinado por las incidencias del matrimonio del Rey.

Por lo pronto éste se encuentra en Biarritz saboreando la felicidad que el amor reserva á los corazones jóvenes y enamorados, y espera allí la llegada de su augusta madre para que tome carácter oficial su próxima boda con la Princesa Ena de Battenberg.

En tanto aquí en Madrid se van sorteando las dificultades políticas del momento, dando largas á la solución del problema antes indicado y ganándose días, que es lo menos que puede hacerse. Al efecto, la Comisión del Senado encargada de emitir dictamen, no se reunirá hasta mañana y es probable que tampoco dé en esa reunión por terminados sus trabajos, á menos que la reserva hoy guardada por los ministros no oculte la fórmula de avenencia que haya de adoptar la Comisión, que todo podría ser. De todos modos mañana se verá.

En el Congreso había desde las primeras horas de la tarde gran afluencia y no menor expectación, aguardando las denuncias sensacionales ofrecidas y aparatosamente anunciadas por D. Rodrigo Soriano.

Este ha explanado su interpelación en términos enérgicos; pero evitando citar nombres, porque, como ha dicho, no era un delator, sino un representante del país que mira por los intereses de éste y aspira á cortar cuantos abusos tienden á menoscabarlos.

El debate, á pesar de los términos circunspectos en que ha querido plantearlo el señor Soriano, ha sido accidentado y ha tenido incidentes ruidosos, gracias á la intervención del conde de San Luis, quien para defender al Sr. Osma, ha creído conveniente acusar de *chantage* á los detractores del marqués de Cayo del Rey y á cuantos como éste, siendo españoles, han cobrado ó cobran en oro, indebidamente, los intereses de la Deuda exterior estampillada.

Como digo, ha habido incidentes personalísimos; pero el Sr. Canalejas ha dirigido el debate con singular acierto, manteniendo el derecho de todos y los fueros del Parlamento, en tales términos que eran generales las alabanzas tributadas á la inteligencia y acierto del Presidente del Congreso.

El debate, que ha quedado sin terminar, continuará mañana, faltando aún la intervención del Sr. Moret, cuyo discurso se espera será tan notable como todos los suyos. Aunque, bien mirado, este pleito afecta solo á los conservadores que son los que «fizieron el venablo».

SANTIAGO PUIG.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Algeciras 25.

El punto principal de las materias debatidas por los representantes extranjeros ha sido el impuesto agrícola llamado «Tirtob», que el sultán ya propuso en 1902 y los delegados de las potencias aprobaron en 1903.

También se trató de la creación de impuestos sobre cultivos forestales, agrícolas, ganaderías caballar y animal y trabajos y recreos.

Todos los plenipotenciarios mostráronse conformes en que el sultán haga una revisión agraria para poder reforzar los ingresos del Tesoro.

Sir Arthur Nicolson, representante de Inglaterra, ha pedido que se concedan mayores facilidades á los extranjeros para explotar la tierra de labranza en Marruecos.

El Mokri ha puesto algunos reparos sobre esta reclamación, por parecerle prematura la libre penetración de los extranjeros en la propiedad territorial.

Se debatió el asunto, y al fin el Mokri se allanó á consentir algunas concesiones.

Se ha dicidido unánimemente por los plenipotenciarios no poner mano ni tocar para nada los impuestos religiosos, ni en aquellos otros de relación directa entre el sultán y las tribus.

Ecos de la Provincia

Ayer tarde dieron comienzo en la Escuela Normal Superior de Maestras de la capital, los exámenes de reválida.

—

Ha fallecido en Alicante la virtuosa señora, D.ª Josefa Pérez Coderch, esposa del conocido comerciante, D. Enrique López Torres.

—

Se encuentran vacantes las secreterías de los Juzgados municipales de Famorca y Jacarilla, pueblos de esta provincia.

—

Por las difererentes vías llegaron ayer á Alicante 274 viajeros.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 26

4 por 100 Interior contado	79'20
» Fin de mes	79'20
» Próximo	79'40
5 por 100 amortizable	99'50
Banco de España	420'00
Tabacos	375'50
Francos	23'00
Libras	00'00
Exterior, cierre	00'00

Prevost candidato á Senador

Madrid 26 (15-35)

Dicen de París que el notabilísimo literato francés Marcel Prevost presentará su candidatura á Senador por el distrito que ha dejado vacante Mr. Fallières con motivo de su elevación á la presidencia de la República.

Su candidatura ha sido bien acogida.

Impuestos japoneses

Madrid 26 (15-35)

El ministro de Hacienda del Japón, ha manifestado que tiene en estudio la implantación de varios impuestos, con objeto de cubrir el déficit creado á causa de la guerra sostenida con Rusia, y tiene la seguridad que las nuevas tributaciones serán bien acogidas por el patriótico pueblo japonés.

EL JAZMINERO

Un cielo verdinegro que florece,
un palio de esmeralda
salpicado de níveas mariposas
es de mi virgen la mansión dorada.
La luna vierte temblorosos besos
que raudos, en el suelo se desgranan,
vistiendo de poéticos encajes
la rústica morada.
Solo gime. A su plegaria triste,
de sus tallos las flores se desatan;
sus alas tienden, en los aires flotan,
y una lluvia de nieve que embriaga,
desciende de aquel cielo, coronando,
la cabellera de mi virgen pálida...
Y la Virgen inmóvil se sonríe,
orgullosa de verse coronada
de níveas mariposas que descienden
lentamente, del palio de esmeralda.

V.